

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 21 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita en el término municipal de El Cuervo de Sevilla (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe ambiental estratégico emitido por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Sevilla, 21 de octubre de 2025.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativo a la «Modificación de las determinaciones de ordenación pormenorizada de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, adaptadas a la LOUA de El Cuervo de Sevilla», en el término municipal de El Cuervo

EAE/SE/0922/2023/S